I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 0000154 /2011

Cerrillos, 28 ENE 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/524/2011; el Ordinario N°400/095 de 2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº700/018/2011 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; la solicitud de devolución presentada por la interesada; fotocopia del comprobante de pago folio Nº 702/568 de 2011 de la Tesorería Municipal; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de doña **JUANA JANET OLIVARES HENRÍQUEZ,** Cédula de Identidad N°10.676.134-5, la suma de $8.281.- (ocho mil doscientos ochenta y un pesos), por desistimiento de los trámites de obtención de Licencia de Conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/mmj.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Licencias de Conducir
Tesorería Municipal
Secplan
Interesada
Página Web